

La cooperación al desarrollo en transición: el desafío de los cooperantes del Sur

Development Cooperation in Transition: The Challenge of the Southern Providers

Gerardo Bracho Carpizo

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, SRE
gbracho@sre.gob.mx



Resumen:

Los cooperantes emergentes del Sur desestabilizan una agenda global de cooperación anclada en una nítida división entre donantes (Norte) y receptores (Sur). El ensayo analiza cómo hacer sentido de este nuevo tercer actor, y el papel que México juega en esta compleja coyuntura.



Abstract:

The Southern Emerging Donors are destabilizing a cooperation agenda anchored in a clear division between donors (North) and recipients (South). The essay analyzes how to make sense of this new third actor, and the role Mexico plays in this complex situation.



Palabras clave:

Cooperación Norte-Sur, cooperación Sur-Sur, Comité de Asistencia al Desarrollo, cooperantes del Sur, Objetivos de Desarrollo del Milenio, asistencia oficial al desarrollo.



Key words:

North-South Cooperation, South-South cooperation, Development Assistance Committee, southern cooperation providers, The Millennium Development Goals, official development assistance.

La cooperación al desarrollo en transición: el desafío de los cooperantes del Sur

Gerardo Bracho Carpizo

Introducción

La cooperación internacional para el desarrollo (CID), entendida como una agenda con dos componentes Norte-Sur (N-S) y Sur-Sur (S-S), atraviesa por una coyuntura crítica. Hace tan sólo algunos años, tanto la cooperación N-S como la S-S operaban sobre la base de una serie de organizaciones, códigos de conducta, prácticas, políticas y mecanismos de oferta de cooperación, esto es, de instituciones (en el sentido más amplio de este término) sustentadas en certidumbres y consensos bastante sólidos; es decir, sobre la base de un sistema estable. Las prácticas y narrativas de estas dos modalidades o tradiciones de cooperación han por supuesto evolucionado con los tiempos. Pero, a pesar del impacto de profundos terremotos geopolíticos, empezando por el fin de la Guerra Fría, esos cambios en las narrativas y las prácticas habían sido más de grado que de naturaleza. Hoy, lo que parecería estar en juego es el núcleo mismo de ese paradigma basado en una división dicotómica N-S que ya no se sostiene. Como todo fenómeno histórico complejo, son varios los factores que coadyuvaron a desatar la crisis actual. Entre ellos destaca uno: la emergencia de China y otras potencias del Sur como poderosos donantes de facto, que cuestiona de raíz una agenda basada en una clara división entre países donantes y países receptores, entre Norte y Sur.

El presente ensayo arranca con una presentación de corte histórico de las tradiciones de cooperación N-S y S-S. En seguida, registra los factores que desestabilizaron esta doble tradición y precipitaron la crisis actual, haciendo énfasis en el surgimiento de un *tercer actor* sui géneris: el cooperante emergente del Sur. Analiza después el lento y atropellado proceso de gestación de una narrativa que busca hacer sentido de este nuevo actor en la agenda de la CID. Finaliza con una reflexión sobre el impacto negativo que el estancamiento de este proceso genera sobre la agenda de la CID y el papel que en este contexto juega México.

El marco general del doble paradigma N-S y S-S

El doble paradigma de cooperación para el desarrollo hoy en cuestión se funda en una tipología geo-económica del mundo que distingue dos tipos de países: los países desarrollados (el Norte) con la *responsabilidad* de ofrecer ayuda (o cooperación), y los países en desarrollo (el Sur), con el *derecho* a recibirla. Esta tipología parte de la premisa de que todos los países aspiran al *desarrollo* y que al cruzar su umbral y graduarse se convierten de receptores en donantes. Al mismo tiempo sugiere una serie de interrogantes: ¿qué se entiende por *ayuda*?, ¿qué divide al Norte del Sur?, ¿cuánta ayuda debe otorgar el Norte al Sur?, ¿cómo dividir la carga entre los países del Norte?, ¿qué tipo de ayuda debe dar y cómo debe darla? Las respuestas consensuadas a éstas y otras preguntas se fueron decantando en las primeras décadas de la posguerra para dar cuerpo a un paradigma coherente de cooperación N-S que cuajó sobre todo en el seno de dos organismos multilaterales: el Banco Mundial y especialmente en el Club de donantes del Norte Occidental, conocido como el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE (CAD). En esas fechas cobró también cuerpo, sobre todo en órganos de las Naciones Unidas, un paradigma sobre las mismas premisas, que habría de normar las relaciones de cooperación entre los países del Sur: relaciones fundadas no sobre el binomio responsabilidades-derechos, sino sobre la voluntariedad y la solidaridad. Si bien desde entonces este doble paradigma se ha ido adecuando a los tiempos,

su núcleo base se ha mantenido en lo esencial hasta nuestros días. Hoy, como se argumentará en el ensayo, este núcleo y el edificio que sostiene están en entredicho.

La construcción y los contornos de la tradición de cooperación Norte-Sur

En enero de 1949, el presidente Truman lanza el primer programa integral estadounidense de cooperación con los países subdesarrollados, el “punto 4” de su plan de gobierno y el acto fundador de la moderna cooperación N-S. Una década después, Estados Unidos propone crear el CAD como instrumento para escalar, coordinar y sobre todo repartir “de forma más justa” la carga de la ayuda para el desarrollo entre las potencias occidentales (lo que en inglés se conoce como *burden sharing*); ello bajo el supuesto de que los entonces *donantes emergentes* como Alemania e Italia no estaban aportando lo suficiente.¹ El objetivo último: aventajar a Moscú en la competencia geopolítica por ganar al incipiente Tercer Mundo, y ello a costos razonables tanto para los contribuyentes como para las empresas estadounidenses. Si bien la meta de *repartir mejor* la carga encontró resistencia, notablemente de Francia, permaneció cerca de la superficie, e incrustándose en la genética del CAD, incubó una agenda que se vio en la necesidad de dar respuestas consensuadas a varias de las interrogantes arriba planteadas y delineó así los contornos del paradigma N-S.

En primer lugar, para “repartir la carga de la ayuda” entre los miembros del CAD, había que tener un concepto de *ayuda al desarrollo*. A fines de los cincuenta, los términos *ayuda al desarrollo* y *recursos financieros para el desarrollo*, incluidos flujos como la inversión privada, los créditos a las exportaciones y los gastos en reparaciones de guerra, se utilizaban indistin-

¹ Esta sección se basa en una investigación documental sobre el origen del CAD que el autor presentó en una sesión especial en la conmemoración de los 50 años de este Comité (París, diciembre de 2011). Originalmente se denominó Grupo de Ayuda al Desarrollo, pero, para evitar confusión, se utilizan las siglas CAD a lo largo del ensayo.

tamente. Se razonaba que todos esos flujos financieros de alguna manera u otra contribuían al desarrollo de los países pobres, y sin duda era por lo general cierto. Al mismo tiempo, difícilmente podían encapsularse todos ellos de manera legítima bajo el concepto de *ayuda*. Se requería una definición de consenso. El problema era que cada miembro del CAD tenía el incentivo de impulsar una definición de ayuda que incluyese los flujos financieros que más otorgaba.² La batalla por definir *ayuda* se desató desde los albores del CAD, y fue tarea del Secretariado, navegando entre los intereses políticos de los Países Miembros, proponer casi una década después una definición racional, legítima y de consenso, basada en la visión estadounidense original; esto es, como un flujo de recursos públicos con el objetivo expreso de promover el desarrollo en países pobres, otorgado en términos concesionales y que representaba por ende una carga o esfuerzo real al país que lo genera; se consideraba, además, que este flujo, poco, si acaso, distorsionaba los mercados y tenía un mayor impacto en el país receptor. Se trata del concepto de *ayuda oficial al desarrollo* (AOD), pilar del paradigma N-S y que, como se verá, actualmente se cuestiona.

En segundo lugar, para avanzar en la agenda del reparto de la carga había que identificar a los países en desarrollo con derecho a recibir AOD. El CAD generó una primera lista *ad hoc* de países receptores contaminada por criterios políticos. Más adelante, pasada la Guerra Fría, adoptó el criterio del Banco Mundial de un umbral de INB per cápita. Hoy, ese criterio y en general el tema de cuáles países deben dar ayuda y cuáles recibirla, también se cuestiona.

En tercer lugar, se requerían criterios para fijar el reparto de la carga de la ayuda. Obviamente, Estados Unidos debía aportar más que, por ejemplo, los Países Bajos. ¿Pero “cuanto más”? Tampoco había respuesta. En 1958, el Consejo Mundial de Iglesias propuso que los países desarrollados otorgasen uno por ciento de su PNB como “ayuda” al desarrollo. Esta demanda, un tanto ocurrente, tuvo el mérito de proponer una metodología de reparto de la carga que a la postre enraizó en subsiguientes propuestas

² Así, Japón abogó por incluir las reparaciones de guerra en el concepto de ayuda (buscando hacer del castigo una virtud), y Alemania, los créditos a las exportaciones.

(Estados Unidos en los albores del CAD, la UNCTAD, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el G77): un porcentaje preciso del PNB de los países desarrollados. Una vez adoptado, el concepto de AOD sirvió de base para fijar con precisión ese compromiso o responsabilidad en los términos que en la actualidad se conoce bien: los países desarrollados asumen el compromiso de otorgar anualmente 0.7% de su PNB como AOD a los países en desarrollo que figuran en la lista del CAD. Este otro pilar clave del paradigma N-S está también en entredicho.

La iniciativa de crear el CAD desencadenó la necesidad de acotar una definición consensuada de ayuda, cuánta debería otorgarse y a quiénes. También alimentó la agenda del impacto y la efectividad de esa ayuda. La ayuda, entre más efectiva, mejor podría cumplir con sus objetivos políticos (aventajar en la Guerra Fría) y morales (fomentar el desarrollo), y mejor justificarse frente al constante ojo crítico de los contribuyentes del Norte. Desde un inicio, el CAD se abocó a destilar *las mejores prácticas* de entre sus miembros y a generar *recomendaciones* sin vínculo legal pero sujetas a la *presión de pares* sobre temas tan diversos como la evaluación de la ayuda, la coordinación entre donantes, el papel de la cooperación técnica, el impacto de los diferentes tipos de ayuda y otros. Buena parte de este cuerpo conceptual encarnó en la llamada Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (2005). Hoy se cuestionan partes importantes de esta narrativa y su relevancia para la tradición de cooperación S-S. Es a esta otra tradición de cooperación que se vuelve la mirada.

La construcción y los contornos de la tradición de cooperación Sur-Sur

La tradición de cooperación Sur-Sur (C-SS) se funda sobre la misma tipología bipolar entre países desarrollados y en desarrollo que emerge en la posguerra y cubre otro aspecto de este binomio: las relaciones entre países en desarrollo o del *Sur*. Consecuente con esta tipología, esta tradición considera la cooperación entre entidades del Sur como actos voluntarios y solidarios no sujetos al marco de responsabilidades y derechos de la coope-

ración N-S (C-NS). Sin el acicate de *rendir cuentas* que genera la responsabilidad o el compromiso, esta tradición avanzó poco en codificar y racionalizar su narrativa: generar definiciones precisas, cuantificar, codificar las mejores prácticas, etc. Así, en contraste con la narrativa N-S, desarrolló un discurso esencialmente político con limitado contenido técnico.

La tradición de C-SS arranca con la primera conferencia afroasiática de líderes del entonces naciente Tercer Mundo, en Bandung, Indonesia, en abril de 1955. Bandung generó un *espíritu* que animaría los proyectos colectivos del Tercer Mundo con agendas más concretas que emergieron después, como el Movimiento de los No Alineados y la pugna por un nuevo orden económico internacional (NOEI), y claro, la propia C-SS. Se trata de un espíritu crítico que se enfoca contra el mundo bipolar, el colonialismo, el neocolonialismo y el racismo; esto es, contra lo que percibía no sin razón como las relaciones opresivas del Norte hacia el Sur, identificando al primero, sobre todo, con el bloque occidental, del que sin embargo no deja de demandar ayuda.³

A estas relaciones complejas de dependencia y al mismo tiempo de opresión, a fin de cuentas reprobables, entre el Norte y el Sur, Bandung propone un nuevo tipo de relaciones ejemplares entre los países del Sur que animará los principios de la agenda concesional de C-SS que cobrará cuerpo después: la horizontalidad entre iguales (frente a las relaciones verticales N-S entre desiguales), la soberanía y la no injerencia en asuntos internos (frente a su violación directa o indirecta por potencias coloniales o neocoloniales), la no condicionalidad (frente a las condiciones impuestas por el Norte), la ventaja mutua (frente al asistencialismo del Norte), la cooperación voluntaria (frente a la responsabilidad del Norte por perjuicio histórico-moral que reclama compensación). Inculcando su espíritu en un mundo construido sobre la lógica centro-periferia, en el que en los albores de la posguerra los lazos entre el Sur brillan por su ausencia, Bandung promueve todo tipo de relacio-

³ Si bien denuncia la opresión del Norte sobre el Sur, al mismo tiempo Bandung reconoce la dependencia del Sur y la necesidad que tiene de recursos y tecnología, esto es, de la ayuda del Norte. El espíritu de Bandung es pues de demanda en el doble sentido de la palabra: denuncia y solicitud con tono de exigencia; ambos ligados: la opresión que denuncia sustenta a la compensación (ayuda) que reclama.

nes entre países del Sur (políticas, económicas, culturales), que de manera independiente a su sustancia, sus móviles y su carácter concesional o no, se presentan naturalmente como *cooperación* que abona al fortalecimiento *colectivo* del Sur frente al Norte. Es bajo esta narrativa que en los años setenta cobran cuerpo las agendas de cooperación técnica (Plan de Acción de Buenos Aires, 1978) y económica (Programa de Acción de Caracas, 1981) entre países del Sur, auspiciadas por órganos de las Naciones Unidas en donde los países en desarrollo gozan de una amplia mayoría. En 1974 se crea una unidad especial (autónoma) dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para promover la cooperación técnica entre países en desarrollo, que a partir de 1991 se conoce como Unidad Especial de C-SS y que absorbió la agenda de la cooperación económica y de otros tipos entre países del Sur. Como se verá, la tradición de C-SS también enfrenta el enorme desafío de adaptarse al mundo de hoy.

El doble paradigma Norte-Sur y Sur-Sur en movimiento

Las tradiciones de cooperación N-S y S-S que fraguaron en las primeras décadas de la posguerra lograron sobrevivir y adaptarse a vastos cataclismos políticos que ocurrieron en las décadas siguientes. Así, a principios de los ochenta, la embestida del paradigma de la economía de mercado del Consenso de Washington precipitó el colapso del proyecto de corte estatista del Tercer Mundo. Pero si algunas de sus agendas, como el NOEI, se esfumaron, otras como la C-SS entraron en letargo. El fin de la Guerra Fría produjo cambios drásticos a todos niveles; sin embargo, el paradigma N-S no sólo se adaptó, sino que adquirió un nuevo impulso. El fin del comunismo provocó la reubicación de viejos y nuevos países en el binomio donantes-receptores, pero no cuestionó la lógica N-S.⁴

⁴ Después de pasar unos años en el limbo del concepto de países en transición, la República Checa y Polonia, entre otros, volvieron a figurar como países donantes, incluso nuevos miembros del CAD; mientras que Kirguistán y Georgia se sumaron a la lista del CAD de países receptores.

Por otra parte, el fin de la Guerra Fría abrió la puerta para mejorar la agenda de la cooperación para el desarrollo hacia una menos burdamente politizada, más racional y generosa, que cristalizó en el año 2000 en la agenda novedosa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Gracias a los ODM, que establecen objetivos de desarrollo precisos para alcanzar colectivamente, por primera vez la comunidad internacional *toda* se enfrascó en un proyecto común en favor del desarrollo. Pocos años después, el Consenso de Monterrey (2002), que se centra en los medios financieros para alcanzar los ODM, incluida la AOD (reiterando el compromiso del 0.7%) y la Declaración de París, complementaron esa agenda. En particular, esta última sintetiza décadas de reflexión al interior de la comunidad de donantes sobre cómo, bajo qué principios, se debe hacer cooperación para el desarrollo. Pero si no cuestiona la dicotomía N-S, París registra un cambio abismal en la concepción de los donantes sobre el tipo de relaciones que se deben establecer entre el Norte y el Sur. Aunque se reconoce poco, la tradición de la C-NS acabó asumiendo o adaptando los principios claves de la C-SS. En efecto, el Norte no podía evolucionar hacia los principios claves de París, como *apropiación* y *alineamiento* (en buena medida equivalentes a los principios de soberanía, no injerencia y no condicionalidad del Sur), mientras que sobre la base de ideas injerencistas racistas y paternalistas, no dejase de cuestionar abiertamente la capacidad y hasta el derecho del Sur para gobernarse a sí mismo.⁵ En la agenda de la CID, París sella el triunfo histórico de Bandung, aunque la inercia de la retórica de Bandung hoy estorba más de lo que ayuda.

Uno diría que a principios de siglo, con los ODM, Monterrey y sobre todo París, el paradigma de C-NS adquiere su forma más acabada con claras respuestas a todas las preguntas pertinentes: quién a quién, para qué, cuánto y cómo debe otorgar AOD, todo ello enmarcado en el mismo marco dicotómico N-S. Sin embargo, con una mirada más aguda, se observan ya fraguándose desde entonces hechos y procesos que configuran el nuevo

⁵ Cabe recordar: en tiempos de Bandung el colonialismo seguía muy vivo y el movimiento de derechos civiles no había quebrado el racismo institucional en Estados Unidos.

panorama que está hoy a la vista y que cuestiona el fundamento mismo de la CID, tal y como ha funcionado por décadas. Es a este nuevo panorama que se dirige la mirada.

El nuevo panorama de la CID

Sobra decir que el mundo actual es sustancialmente distinto al que vio nacer los paradigmas de la CID de la posguerra. La mutación de elementos claves de la agenda de la cooperación para el desarrollo se ha estado incubando por décadas. Pero puede decirse que en los últimos lustros ha fraguado ya en cambios cualitativos. Los elementos que comúnmente se enlistan para documentar la nueva realidad que demanda nuevas ideas y acuerdos en el contexto de una nueva Agenda de Desarrollo Post 2015, son:

- *Un muy distinto perfil de oferta de recursos financieros en disposición de los países en desarrollo.* Mientras que en la primera estadística que produjo el CAD en 1961, los flujos que después se conceptualizarían como AOD representaban cerca de sesenta por ciento del total, hoy la AOD representa una pequeña fracción de una cartera mucho más cuantiosa y dominada por recursos financieros privados: inversión directa, indirecta y remesas. En este contexto, se cuestiona el papel que debe jugar la AOD, su relación con otros flujos (¿de catalizador?) y adonde se deben focalizar, si no es que su relevancia misma. La propia definición técnica de la AOD que poco ha cambiado desde su inepción, se encuentra desactualizada y reclama modernización. ¿Qué papel debe jugar la AOD en el conjunto de estos flujos? ¿Qué reformas internas requiere el concepto de AOD para actualizarse?
- *Un muy distinto panorama de los problemas que enfrenta la cooperación para el desarrollo.* Los objetivos y los sectores a los que se ha canalizado la AOD han mutado. En un principio, desarrollo se identificó con industrialización fomentada por el Estado y se canalizó a grandes proyectos de infraestructura. A partir de los noventa y como corolario de la vuelta al mercado, el desarrollo se identificó más con

superación de la pobreza, y la AOD se canalizó de manera preferente a los sectores sociales, como salud y educación. En ambos casos se trataba de atacar carencias nacionales o regionales claramente identificables que obstaculizaban el desarrollo de cada país. Ahora y de manera creciente en el futuro previsible, el desarrollo de todos se ve amenazado por “males globales”, como el terrorismo internacional y sobre todo el cambio climático. Esto implica que el receptor de AOD ya no es ni el único ni a veces el principal beneficiario de la misma, al tiempo que se beneficia de otra que no recibe. El paradigma actual de cooperación, empezando por la propia definición de AOD, no está bien adaptado para generar los bienes globales que se necesitan. Hoy se replantea no sólo adónde canalizar la AOD (los sectores productivos están de nuevo en boga) sino se requiere un marco conceptual que incorpore esta nueva temática de importancia creciente. ¿Cómo compaginar la agenda de los bienes globales con la de la cooperación al desarrollo (el tema de los Objetivos de Desarrollo Sustentable lanzados en Río+20)? ¿Quién debe generar esos bienes globales?

- *Una muy distinta cartera de oferentes de cooperación para el desarrollo.* Al principio de la agenda, había un restringido universo de oferentes que se ceñía a los grupos relativamente pequeños y cerrados de donantes oficiales occidentales y del bloque comunista, mientras la cooperación concesional del Sur añadía muy poco. La cooperación de fuentes privadas o de niveles no ejecutivos de los gobiernos era prácticamente inexistente. En este aspecto, el panorama actual es de nueva cuenta muy distinto. Empezando por este último factor, actualmente se han multiplicado el número de actores no estatales y de esferas oficiales distintas al Ejecutivo, que de alguna manera y en forma creciente *cooperan para el desarrollo*: organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, empresas privadas (con acciones distintas a la búsqueda de ganancias), sindicatos, así como gobiernos locales, regionales y parlamentos. También se han multiplicado las ventanas multilaterales: desde fondos para atacar problemas específicos hasta nuevos bancos de desarrollo como el que acaban de fundar los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). A esta ampliación se suma un cambio

sustancial en el mundo de cooperantes oficiales: al grupo de donantes occidentales del Norte, se suman nuevas potencias emergentes del Sur, encabezadas por China, India y Brasil, que están incrementando de manera cualitativa la cooperación concesional S-S que ofrecen. ¿Qué tipo de cooperación ofrecen todos estos nuevos actores y (si acaso) cuánta y a quién deben canalizarla? ¿Cómo compaginar/coordinar su práctica para que no se estorben entre sí y por el contrario logren generar un mayor impacto colectivo?

Se puede argumentar que estos nuevos elementos y las preguntas a que dan lugar se podrían acomodar de nueva cuenta en el marco del paradigma tradicional dicotómico N-S de la posguerra. En efecto, todos menos uno, fundamental, que cuestiona los cimientos del edificio en su conjunto: la irrupción de los cooperantes del Sur o los llamados donantes emergentes. Se trata en primer lugar de los BRICS —pero en cierto sentido también de otros clasificados como países de renta media alta, como Turquía, Indonesia, Tailandia, y por supuesto México—, con poder económico y político creciente, que de diferente manera desestabilizan hoy todas las agendas internacionales, incluida la de la cooperación para el desarrollo. Para acomodar a estos *nuevos* actores en esta última agenda, el corsé dicotómico Norte-Sur del paradigma de posguerra simplemente ya no da. Pero no está claro qué tomará su lugar y cuándo. Es a este tema clave de la agenda actual, y de particular interés para México, al que se vuelve la mirada.

Los cooperantes del Sur: un nuevo “tercer actor” que cuestiona el paradigma dicotómico Norte-Sur

Ninguna de las dos tradiciones de cooperación para el desarrollo que cristalizaron en la posguerra y que siguen vivas capta adecuadamente el fenómeno de los “donantes emergentes” del Sur. El paradigma N-S incubado en el CAD descansa sobre una lógica en que el universo de donantes oficiales se nutre de los países receptores que se gradúan y alcanzan el

desarrollo. Un país, o podía ser miembro del CAD, con la responsabilidad de otorgar AOD, o podía ubicarse en la lista del CAD de países receptores con derecho a recibir AOD. No podía estar en ambos lugares a la vez. En distintos momentos España, Grecia, Portugal y Corea del Sur se consideraron países en desarrollo con derecho a recibir AOD. Hoy son miembros del CAD que han asumido todas sus responsabilidades como donantes.

Sin embargo, los grandes cooperantes del Sur no encajan en esta lógica, ya que se han convertido en donantes de peso en los hechos sin haberse graduado como países en desarrollo, sin perder su derecho a recibir AOD, sin abandonar el Sur. Su creciente poder económico, que se traduce en influencia política, los ha acercado al Norte, al tiempo que los ha distanciado de países más pobres rezagados del Sur, muchas veces sus vecinos geográficos y/o culturales. Ello genera los móviles y los recursos para multiplicar la cooperación que ofrecen. Al mismo tiempo, cuentan con un INB per cápita todavía relativamente modesto, que encubre atrasos aún mayores por la desigualdad que padecen, y siguen enfrentando los problemas típicos del Sur. Se han convertido así en una especie de *tercer actor*, con recursos y capacidad de cooperar del Norte, pero con los desafíos de desarrollo del Sur.

El CAD, siempre interesado por el quehacer de otros donantes más allá del Comité (en diferentes momentos, el bloque soviético o los donantes árabes), tenía por supuesto en cuenta que muchos países del Sur cooperaban entre sí. Pero la cuota de esta cooperación, que podía compararse a la AOD, esto es la C-SS de carácter concesional, era limitada y se ofertaba casi toda como cooperación técnica que, por su naturaleza, no moviliza recursos copiosos, y que ocupaba un lugar secundario en la cartera de los donantes del CAD.⁶ Con pocos vasos comunicantes con la tradición de C-SS, el CAD no mostró mayor interés por estos cooperantes; hoy, se diría que se han vuelto su preocupación central, que cuestiona el paradigma con el que han operado por décadas.

⁶ Los proyectos de infraestructura financiados con fuerte motivación política en los sesenta y setenta, por China en África, eran la excepción a la regla.

Por su parte, la tradición de la C-SS no estaba mejor ubicada para captar el fenómeno de los donantes emergentes del Sur. Desde luego, la expansión económica de las potencias emergentes reactivó la agenda de la C-SS en letargo desde fines de los años setenta. A primera vista, podría pensarse que en cierta manera esta expansión materializaba, al menos parcialmente, el viejo objetivo de consolidar un Sur fuerte, con copiosos lazos económicos, políticos y culturales entre sí. Pero ello es engañoso. El Sur no se fortaleció gracias al NOEI, pues éste nunca llegó. Lo hizo gracias a que algunos de sus países lograron insertarse de manera ventajosa en un proceso de globalización muy desigual, en buena medida orquestado por el Norte. El resultado no fue un Sur homogéneo y fuerte como aspiraba Bandung. Más bien, uno más dividido que nunca, entre ganadores y perdedores de la globalización. Precisamente entre países del Sur, los donantes emergentes, que están en condiciones de asistir a aquellos que han quedado atrás: una realidad que la tradición de C-SS, imbuida en el espíritu de *horizontalidad* de Bandung, tiene serias dificultades para captar.

En suma, ni una ni otra tradición captan adecuadamente este nuevo *tercer actor*, el donante emergente del Sur, que ha irrumpido en el escenario internacional y que requiere nuevos conceptos, ideas, una nueva narrativa que fundamente qué responsabilidades debe tomar, qué prácticas debe aplicar, cómo se debe integrar a la agenda de la CID; una narrativa que debe emanar de los propios cooperantes del Sur y conducir a acuerdos con los donantes del Norte bajo el ojo vigilante de los países netamente receptores. Su construcción no es sólo un asunto de reflexión y diálogo entre las partes implicadas. Ello es necesario pero insuficiente. Detrás de los conceptos y argumentos hay intereses políticos y serán acuerdos políticos —que de sellarse llevarán tiempo y no se lograrán fácilmente— los que apuntalen dicha narrativa. La *batalla* conceptual y política por definirla se despliega ya desde hace varios años en múltiples foros. Ahora se ha entremezclado con la negociación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, cuyo éxito en mucho depende precisamente del tipo de acuerdo al que se llegue —si acaso— entre donantes tradicionales y emergentes. Es hacia la batalla por definir la narrativa de este tercer actor, sus términos y contornos, en un contexto de profunda redefinición de toda la agenda de la CID, que se dirige la mirada.

La batalla por una narrativa para los cooperantes del Sur

Como se vio al inicio de este ensayo, cuando el CAD surgió con el mandato de consolidar un cuerpo (*constituency*) y una narrativa de donantes, de inmediato enfrentó la tarea de buscar respuestas a varias interrogantes: ¿qué países formarían parte del grupo?, ¿qué definición de ayuda adoptarían?, ¿qué prácticas y qué tipo de responsabilidades asumirían?, ¿a qué países asistirían?, etc. De la misma manera, si los cooperantes del Sur llegasen a consolidarse como un cuerpo de *donantes* sui géneris, tendrían que dar sus propias respuestas al mismo tipo de preguntas. Aun en condiciones muy favorables —un poderoso promotor (Estados Unidos), una membrecía limitada y coherente (aliados del Norte), un enemigo tangible (URSS)—, el CAD batalló y tomó tiempo para dar respuesta a algunas de estas preguntas. En contraste, las condiciones para consolidar un cuerpo coherente de cooperantes del Sur son, desde cualquier óptica, más complejas. Además no existe y difícilmente surgirá —aunque la propuesta está ya en el aire— un CAD del Sur bien enfocado para orquestar la tarea. Lo que hay son instituciones multilaterales con incentivos mixtos. Como se vio, las tradiciones de C-NS y de C-SS no estaban equipadas para asimilar a los nuevos cooperantes del Sur. Pero ante la evidencia de que estos actores llegaban para quedarse y generarían cambios sistémicos profundos, sus instituciones han buscado adaptarse, aunque cediendo al mismo tiempo lo menos posible. Así, desde posiciones opuestas, han coincidido en obstaculizar, de manera intermitente, el surgimiento de un espacio conceptual para este tercer actor que no encaja en sus discursos tradicionales. Mientras el CAD tiende a tratarlo como otro miembro más de la familia homogénea de donantes, en las Naciones Unidas se le tiende a considerar como un miembro de la gran familia también homogénea del Sur. En uno y otro caso su especificidad tiende a diluirse ante la inercia de dos discursos que han estado con nosotros por décadas y que resisten el cambio. Dicho lo anterior, en agencias de Cooperación del Sur y en diversos foros multilaterales con fuerte presencia del Sur, casi todos de las Naciones Unidas, se intenta avanzar en responder, aunque con muchas dificultades y tropiezos, estas preguntas esenciales.

El punto de arranque es cómo definir la comunidad de cooperantes del Sur. ¿Quiénes la integrarían? ¿Cómo definir sus fronteras? Las grandes potencias emergentes son ampliamente conocidas, pero, ¿hasta dónde extender el grupo? Para empezar, la pregunta misma atenta contra el espíritu de Bandung de la homogeneidad del Sur, en el que todos sus países cooperan unos con otros en condiciones de igualdad, principio que sigue siendo válido en ciertas circunstancias y regiones del globo. En efecto, hay muchos países de renta media que ofertan buena parte de su cooperación en el marco de la tradición *horizontal* del Plan de Acción de Buenos Aires sobre Cooperación Técnica, y algunos de ellos difícilmente se consolidarán en el futuro previsible como cooperantes más sólidos con una cartera de instrumentos más sofisticada. Ellos se reclaman cooperantes del Sur igual que los emergentes, pero en muchos sentidos las diferencias entre ellos son sustanciales. Ciertamente no hay tipología perfecta y aun si la realidad de la desigualdad creciente al interior del conjunto de países en desarrollo acaba por imponerse, la respuesta a la pregunta sobre los contornos de los cooperantes del Sur no es obvia y de nueva cuenta no queda claro quién debería tomarla. En la práctica acaba imponiéndose el criterio de que cada país se autodefine como quiere, lo que da un resultado insatisfactorio e inestable. En este contexto ha sido difícil avanzar.

A principios de 2013, India convino una reunión de “proveedores de cooperación Sur-Sur” (SS Cooperation Providers). Para tal efecto, invitó a representantes oficiales y de la sociedad civil de los países “sospechosos habituales”, incluido México. La idea audaz y promisoría, especialmente por venir de India, era lanzarse en pos de la narrativa para este nuevo actor, lo que dio vida a lo que hoy se conoce como el *proceso de Delhi*. Pero en la propia sesión inaugural, un alto funcionario de las Naciones Unidas cuestionó, pontificando, el título mismo de la reunión: no había que hablar de “proveedores”, lo que ya implica una diferenciación, sino de “socios”. La fórmula *proveedores de C-SS*, que se antojaba a la vez políticamente aceptable (no habla ni de donantes ni de ayuda) y apegada a la realidad actual, habría permitido avanzar en la delimitación de los contornos de este tercer actor, paso indispensable para generarle una

narrativa propia. Sin embargo, la ortodoxia ideológica le cerró el paso. De esta manera, en apariencia formal, pero en realidad de fondo, se descarriló el proceso antes de arrancar. El proceso de Delhi, que ahora dirige el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA, por sus siglas en inglés) en el llamado Grupo nodal de *Socios* de C-SS perdió así una carta clave. En vez de ser un grupo pequeño enfocado y coherente que podría incluir a prácticamente todos *los proveedores* importantes y lograr resultados, ahora pretende representar a todo el Sur y por ende a nadie. Por ello y otras razones, actualmente enfrenta dificultades para avanzar hacia adelante.

Una segunda tarea consiste en definir qué es la C-SS y cómo debe, si acaso, cuantificarse. De entrada, no hay una definición de consenso operativa y útil. En la práctica, en foros multilaterales y académicos, por C-SS se entiende flujos o actividades de corte concesionales, en un sentido equivalente a la definición de AOD. En este entendido, diversos países emergentes del Sur publican cifras de la cooperación que ofrecen; ya sea como respuesta a procesos de programación, evaluación y rendición de cuentas internos o a presión de la agenda externa. En todo caso, cada uno utiliza su propia metodología y las cifras que arrojan no son comparables. El hecho mismo de que un número cada vez mayor de países genere estas estadísticas sugiere la importancia creciente de esta actividad. Ello abona en favor de la agenda de los cooperantes del Sur. Pero no es suficiente. Se requiere una definición de consenso. Y llegar a ella no está resultando fácil. En 2005, el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) lanzó un foro de discusión invitando a gobiernos y otras entidades a dialogar sobre la cada vez más compleja agenda de la CID: el llamado Foro de Cooperación para el Desarrollo (FCD), que se reúne cada dos años y en el que el tema de la C-SS, acicateado por las potencias emergentes, se consideró prioritario. Para las reuniones de 2008 y 2010, se presentaron reportes a discusión endosados por el secretariado de la ONU, que proponían una definición de la C-SS como un flujo concesional. Eran reportes técnicamente complejos que, contruidos sobre el concepto de AOD, llegaban a una definición de C-SS a la vez propia y comparable a la AOD. Excelentes para una discusión racional y productiva.

Sin embargo, no se llegó a nada. El FCD resultó inadecuado para el diálogo-negociación que el tema requería. Además, contradecía la definición amplia de C-SS, imbuida en el espíritu de Bandung, que incluye todo tipo de lazos entre el Sur (desde las inversiones hasta la ayuda), y que aunque no se use en la práctica y no ayude a la discusión, aún constituye la definición oficial de la unidad de C-SS alojada en el PNUD, que formalmente tiene la última palabra en esta materia dentro del sistema de las Naciones Unidas. Hay conciencia en la ONU de la confusión que genera que ni siquiera dentro de la Organización se maneje una sola idea, aunque sea en términos generales, de lo que es la C-SS. Los llamados a generar así sea una definición operativa que evada la discusión política no han llegado lejos.

En los mencionados reportes se cometió probablemente otro error político; resaltar la relación de su propuesta con la AOD del CAD que muchos siguen considerando incompatible con la C-SS. Por décadas la AOD se ha considerado como un flujo exclusivo N-S no comparable a la C-SS. Ése es el caso si se toma de referencia la definición amplia de este concepto. Pero ello ya no es obvio si la referencia es un concepto de C-SS en tanto *flujo concesional* como ya se usa en la práctica y como terminará decantándose en algún momento en el discurso.⁷ En abril de 2011 el CAD emitió un comunicado para promover el diálogo con los cooperantes del Sur *sin condiciones*, en el que se asentaba que la AOD no era un instrumento N-S y podía ser adoptado por los cooperantes del Sur.⁸ Desde un punto de

⁷ En América Latina aún se da por considerar que incluso bajo una definición concesional acotada, la C-SS es genéticamente distinta a la AOD. Se argumenta que la cooperación técnica es un instrumento exclusivo o típico del Sur, y que en todo caso, su mecanismo de operación y/o su impacto es distinto. Pero esta tesis no se sostiene, y no sólo porque la C-NS siempre ha generado cooperación técnica. En realidad, lo que se tiene son buenas y consistentes o malas definiciones de lo que debe contar como asistencia o cooperación para el desarrollo: en principio válidas para los cooperantes del Norte y del Sur. Como se señaló al inicio, el CAD está en proceso de revisar su definición de AOD que tiene muchas inconsistencias —empezando por una definición muy desactualizada de concesionalidad. Así, la política a un lado, los cooperantes del Sur harían mal en adoptar para sí la definición actual de AOD. No porque venga del Norte, sino porque está desactualizada y tiene defectos importantes.

⁸ OECD Development Assistance Committee Statement, “Welcoming New Partnerships in International Development Co-operation”, París, 6 de abril de 2011, disponible en <http://www.oecd.org/dac/47652500.pdf> (fecha de consulta: 25 de septiembre de 2014).

vista técnico era cierto y de hecho varios de estos cooperantes políticamente más afines reportan al CAD bajo la definición de AOD —aunque aún no es el caso de México. Sin embargo, era ilusorio pensar que los BRICS, por tomar un ejemplo, adoptarían un concepto con tal carga política, en cuyo diseño no habían participado. Idealmente se debería llegar a una metodología de consenso para definir y cuantificar la C-SS que a la vez sea comparable con la AOD del Norte. Ello permitiría tener una idea clara de lo que sucede, y avanzar en las agendas de las responsabilidades, rendición de cuentas, efectividad y otras. Pero el foro para lograrlo sigue brillando por su ausencia.

Una tercera tarea consiste en definir qué responsabilidades en la agenda de la cooperación internacional pueden y deben asumir los cooperantes del Sur. El doble paradigma de la posguerra se funda sobre la idea de que los países ricos tienen la *responsabilidad* de asistir a los pobres. Como se vio, sobre esta base, hoy los miembros del CAD tienen en sus espaldas una plétora de responsabilidades sobre cuánta ayuda deben dar (Consenso de Monterrey) y bajo qué reglas (Declaración de París). Si los cooperantes del Sur han despegado, y han dejado muy atrás a otros países del Sur más pobres, y si en la práctica se han convertido ya en donantes de peso o están en camino de serlo, ¿deben asumir responsabilidades?, y si acaso, ¿de qué tipo o cuáles? Los paradigmas N-S y S-S carecen de respuesta. O más bien, las respuestas automáticas que ofrecen parten de negar la novedad de los cooperantes del Sur. Ancladas en una dicotomía N-S tienden a encasillar a este nuevo actor en una de las dos categorías que tienen a la mano (donante del Norte o receptor del Sur), cuando en realidad no encaja en ninguno. Por el contrario, en este ensayo se sugiere que en tanto tercer actor, el cooperante del Sur debe tomar responsabilidades, pero ajustadas a sus circunstancias; esto es, *responsabilidades diferenciadas* respecto a las que han asumido los donantes del Norte.

El tema de las responsabilidades es, por naturaleza, político y polémico. No sorprende pues que el concepto de *responsabilidades diferenciadas* encuentre aún mayores dificultades para abrirse paso en la agenda de la CID que otros elementos de la nueva narrativa de los cooperantes del Sur. Desde posiciones opuestas, las tradiciones de C-SS y de C-NS lo resis-

ten. En la primera reunión del proceso de Delhi que se comentó antes, el tema dividió a los asistentes entre quienes reiteraron la ortodoxia de que la C-SS no entraña responsabilidad alguna, y aquellos que sostuvieron que los cooperantes más pudientes del Sur sí debían adquirir responsabilidades frente a países más pobres. El documento político de Busan, a instancias de México y Brasil, sostiene que los cooperantes del Sur participan en la agenda de la efectividad del desarrollo (heredera de la Declaración de París) sobre la base de *compromisos diferenciados*. Sin embargo, desde entonces, estos cooperantes se han rehusado a especificar qué responsabilidades, ya sea diferenciadas, están realmente dispuestos a asumir.⁹ En suma, si algunos cooperantes del Sur siguen anclados en el discurso de cero responsabilidades, otros las aceptan *diferenciadas*, aunque no se arriesgan a definir cuáles.

Por su parte, los donantes, y entre ellos los de más peso (la Unión Europea y Estados Unidos, entre ellos) no aprecian el término. En Busan se resistieron hasta el último minuto y aceptaron introducirlo sólo bajo la fórmula alambicada de *differential commitments* (que se puede traducir como compromisos distintivos); ello para distanciarlo lo más posible del término estándar (responsabilidades diferenciadas) que los países del Sur introdujeron en las negociaciones sobre el cambio climático y que, al parecer de los donantes, se ha vuelto sinónimo de cero responsabilidad. No sin cierta incongruencia, los donantes tampoco han aceptado el término en el ámbito del CAD. Por una parte, dicen reconocer las especificidades de los cooperantes del Sur —como lo estipulan en el comunicado unilateral del CAD de abril de 2011 mencionado arriba—, pero, por otra, aspiran a acogerlos en el Comité sin abrirles ningún espacio especial; esto es, sin reconocer que estos cooperantes son en efecto *sui generis* y no están en condiciones de asumir las responsabilidades de los miembros

⁹ En el comunicado que emanó de la primera reunión de la Alianza Global para la Cooperación Efectiva al Desarrollo (AGCED) que se creó en Busan y que tuvo lugar en México (abril 2014), a instancias de Brasil se inscribió el compromiso de los oferentes del Sur por generar más información pública sobre sus actividades de cooperación; una contribución valiosa pero aislada.

establecidos; otra prueba más de las dificultades que enfrenta la tradición de C-NS para adaptarse a los tiempos.

La agenda de la cooperación para el desarrollo en peligro

Los *donantes emergentes del Sur* ya no son tan nuevos. Hace ya casi diez años que irrumpieron con fuerza en la agenda de la cooperación para el desarrollo. Sin embargo, ni la narrativa ni los pactos políticos necesarios para incluirlos en forma coherente y provechosa en esta agenda acaban de emerger; obstaculizados como están, tanto por la inercia de tradiciones que no captan lo nuevo, como por intereses escondidos detrás de conceptos y argumentos. Una primera víctima de esta situación de estancamiento es la negociación en curso para la Agenda de Desarrollo Post 2015. Convencido de que es la mejor fórmula para lograr el éxito de la Agenda, el secretariado de la ONU espera que *todos* los países adopten compromisos explícitos “de acuerdo con el principio de los compromisos comunes pero diferenciados”.¹⁰ En realidad, a nuestro entender y de acuerdo con la ONU, ésta es en efecto la única fórmula racional para comprometer a actores tan diversos de manera activa en la consecución de objetivos comunes. Pero como ya se señaló, desgraciadamente esta fórmula ha generado anticuerpos en donantes claves, que una narrativa coherente y consensuada sobre el papel de los emergentes en la agenda del desarrollo, que incluya y racionalice adecuadamente este principio, podría haber ayudado a evitar o a subsanar. Hoy, el principio de las *responsabilidades comunes pero diferenciadas* que debía ser uno de los pilares para sellar el requerido acuerdo político entre donantes tradicionales y emergentes, se ha convertido en una manzana de discordia. Situación absurda.

El estancamiento alimenta tendencias nihilistas que ponen en riesgo la agenda misma de la ayuda al desarrollo. En la medida en que no acaba

¹⁰ UN System Task Team on the Post-2015 UN Development Agenda, *A Renewed Global Partnership for Development*, Nueva York, ONU, 2013, p. VI.

de emerger una narrativa que aclare las responsabilidades de los cooperantes del Sur, los donantes tradicionales caen en la tentación de reducir su compromiso con las suyas. Como se vio al inicio, Estados Unidos tuvo varios móviles para fundar el CAD y codificar la naciente agenda de la ayuda. Uno de ellos, e importante, fue contribuir a crear un piso parejo para la competencia intercapitalista. Por ello, por ejemplo, en contra de la opinión de Alemania y otros, los subsidios a las exportaciones se excluyeron del concepto de AOD. Ahora, China y otros cooperantes del Sur, contrariando códigos y prácticas del CAD, utilizan con frecuencia su cooperación —igual que lo hacían abiertamente los donantes emergentes occidentales en los años cincuenta— como vehículo para avanzar sus intereses económicos, al tiempo que, de acuerdo con la letra, la AOD registra sólo actividades cuyo principal objetivo explícito *es apoyar el desarrollo*.

En suma, al no disciplinarse, los cooperantes del Sur contribuyen de una u otra forma a relajar la disciplina del sistema. El proceso ya está en marcha, y si bien no debe atribuirse sólo al impacto de los cooperantes del Sur, sin duda éstos jugaron un papel importante. En el caso de la agenda de la efectividad, en contraste con las cumbres de París, Accra y Busan, en la primera reunión de la AGCED, los nuevos compromisos colectivos de los donantes tradicionales brillaron por su ausencia. Mientras que en fechas recientes, los gobiernos de Australia, Países Bajos y Canadá vincularon de diversas formas sus agencias de cooperación con instituciones que promueven intereses económicos nacionales; esto es, dieron pasos en dirección opuesta a la directriz del CAD que aboga por diferenciar la ayuda de la promoción, y hacia el sistema chino, en donde el Ministerio de Comercio tiene a su cargo la agenda de la CID. Pareciera que como no se ha podido cooptar a los emergentes, algunos tradicionales están optando por copiarlos. Esto se da, por lo demás, en un contexto en el que muchos observadores critican una agenda de la ayuda que consideran excesivamente rígida y que genera pocos resultados a altos costos fiscales en momentos de vacas flacas. Para ellos, los emergentes están haciendo lo correcto y se les debe emular no por necesidad sino por convicción. La tradición N-S atraviesa por una profunda crisis.

El papel y las aportaciones de México en la coyuntura actual

¿Qué papel debe jugar México en esta compleja coyuntura? Podría pensarse que un sistema de AOD menos rígido en términos de estándares y responsabilidades, que contribuyen a generar los cooperantes del Sur, no perjudica a México y que por el contrario le favorece. Un sistema más suelto daría a México mayor margen de maniobra para utilizar de manera más abierta la cooperación como mecanismo para promover sus intereses económicos. De hecho, un sistema de este tipo compaginaría mejor con la Amexcid, que tiene bajo su tutela actividades de cooperación, aunque también de promoción.

Pero si se esgrimen argumentos sólidos, en el balance no resultaría el escenario más conveniente para el país. Un serio relajamiento de las responsabilidades de los donantes tradicionales se traduciría en una reducción de la AOD en cantidad y en eficacia. Habría menos recursos para los países que más los necesitan (se multiplicarían los huérfanos de ayuda) y, más preocupante aún, se reducirían los recursos para atender los males globales. Sería un mal precedente para otras agendas y resultaría un paso más hacia un peligroso mundo de bloques, con pocos acuerdos globales cuando se necesitan cada día en mayor cantidad. En suma, México perdería más a nivel multilateral de lo que ganaría por velar por sus intereses directos más inmediatos.

En las circunstancias actuales, la política más adecuada sería, por el contrario, la de, profundizando las posiciones que México ha estado defendiendo en varios foros, contribuir a generar la narrativa que requieren los cooperantes del Sur para operar adecuadamente en la agenda de la CID, y lograr sellar los acuerdos necesarios con los donantes del Norte. Se necesita una narrativa moderna, que evite tanto una retórica de confrontación N-S/G77, como una retórica que sostiene que esa división ya no hace sentido alguno y que, de alguna manera, todos son iguales (CAD). Una narrativa que descansa sobre dos elementos complementarios. El primero establece que lo que distingue a los cooperantes del Sur y del Norte no está tanto en la cooperación que ofrecen, como en las responsabilida-

des que asumen frente a países más pobres. El concepto de *responsabilidades o compromisos diferenciados*, que México propuso introducir en la agenda de la AGCED, es por tanto clave. En este contexto, es importante apoyar a las Naciones Unidas en su intento por introducir este concepto a la Agenda de Desarrollo Post 2015. Es también importante contribuir a limpiar con hechos la mala imagen que este concepto ha adquirido como sinónimo de falta de responsabilidades. La introducción consensuada de este concepto en la Agenda permitirá a México y a otros cooperantes del Sur: asumir compromisos a la altura de sus circunstancias y capacidades; sellar acuerdos claros con los donantes tradicionales sobre el *reparto de la carga*, y tener la calidad moral para demandar que no se relaje la disciplina de la AOD.

El segundo elemento complementario de esta narrativa es explicar (y demostrar) que en contra de lo que a menudo se argumenta, las agendas de la C-NS y de la C-SS tienden en realidad a converger, y que esa convergencia es la base para el diálogo y la cooperación entre ambas. Por una parte, como se ha visto, montado en la cultura más tolerante y multicultural que anima a Occidente en las últimas décadas, el paradigma N-S transitó hacia el reconocimiento de principios como el de apropiación y alineamiento que fueron sustantivos a la C-SS desde su origen. En la medida en que los cooperantes del Sur incrementan el volumen y diversifican los mecanismos de su cooperación, aumenta también su demanda de prácticas racionalizadoras en materia de evaluación, contabilización y efectividad. Esto es, de prácticas que la tradición N-S ha estado desarrollando desde décadas atrás. En suma, si a nivel conceptual el Norte se ha acercado a la narrativa (más políticamente correcta) del Sur, a nivel técnico el Sur se ha acercado a las prácticas del Norte.

Al irrumpir como nuevos actores en la agenda de la CID, los cooperantes del Sur llegaron con la promesa de traer más recursos y nuevas ideas y prácticas, esto es, más cooperación y una saludable competencia sobre cómo hacerla mejor. Es tarea de México, y en particular de la Amexcid, seguir contribuyendo a que esta promesa se haga realidad.